



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 07 JUN. 2022

RES. H. Nº 0696/22

Expte. Nº 4361/22

**VISTO:**

La presentación efectuada por la Lic. María Cecilia Mercado Herrera, mediante la cual presenta el programa del Curso de Posgrado "DE ESPAÑA A ASIA, PASANDO POR AMÉRICA. EL FUNDAMENTO ECONÓMICO DE LAS RELACIONES ENTR EL IMPERIO ESPAÑOL Y CHINA" a cargo del Dr. José Luis Caño Ortigosa, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la actividad propuesta se realizará durante los meses de junio y julio de 2022 y está destinada a graduados/as, profesionales e investigadores/as interesados/as en la temática;

Que las presentes actuaciones cuentan con el visto bueno de la Secretaría Administrativa y de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la solicitud se encuadra en la Res.Min Nº 1851/08 relativa al Régimen de Valoración de Antecedentes para la carrera docente en las unidades educativas dependientes de las Direcciones Generales de Educación Primaria y Educación Inicial, de Educación Secundaria, de Regímenes especiales y de Educación Técnica del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta;

Que dada la proximidad de las fechas de realización de la actividad se tramita resolución ad referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**(Ad-referéndum del Consejo Directivo)**

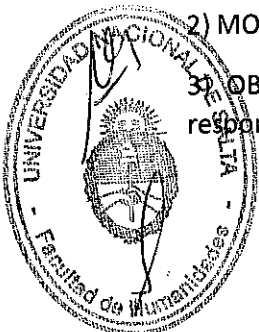
**RESUELVE :**

**ARTICULO 1°.-AUTORIZAR** la implementación del Curso de Posgrado " DE ESPAÑA A ASIA, PASANDO POR AMÉRICA. EL FUNDAMENTO ECONÓMICO DE LAS RELACIONES ENTR EL IMPERIO ESPAÑOL Y CHINA" a cargo del Dr. José Luis Caño Ortigosa; y que se desarrollará dentro de los siguientes lineamientos:

1) TIPO: Curso de Posgrado

2) MODALIDAD: presencial

**OBJETIVOS Y CONTENIDOS:** de acuerdo a la presentación efectuada por el/la docentes responsables





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H.Nº

0896/22

4) FECHAS DE CURSADA: desde el 29 y 30 de junio y 01 de julio de 2022-

5) CANTIDAD DE HORAS: 45 hs reloj.

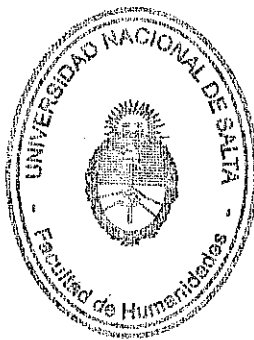
**ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR** a la Dra. Lic. María Cecilia Mercado Herrera como Coordinadora Académica del Curso de Posgrado al que se hace referencia en el artículo que antecede.

**ARTICULO 3º.- AUTORIZAR** el cobro de aranceles a participantes, según lo fija la normativa vigente.

**ARTICULO 4º.- DEJAR ACLARADO** que el Curso de Posgrado de referencia se enmarca en la Res. Min N° 1851/08 relativa al Régimen de Valoración de Antecedentes para la carrera docente, apartado "Capacitación", Artículos 50, 51, 52, 53, 54 y 55, a los fines del otorgamiento de puntaje respectivo.

**ARTÍCULO 5º.- COMUNIQUÉSE** a la Lic. María Cecilia Mercado Herrera, Dr. José Luis Caño Ortigosa, Junta Calificadora de Méritos y Disciplina (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta), Dirección Administrativa Contable, Dpto. Recursos Propios, Dpto. Posgrado y Boletín Oficial.-

Dra. IRENE LÓPEZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa